VP_UOC_Nota 18/2021

Asunción, 22 de marzo de 2021

Abg.
Pablo Seitz O.
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Presente

Ref.: Comunicar resultado CVE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir la documentación pertinente al llamado por Vía de Excepción realizado en el marco de la contratación para reparación de cableado del edificio de la Vicepresidencia de la Republica con ID N° 391729.

Se remite las siguientes documentaciones:

- Dictamen y resolución por medio de los cuales se autoriza a la realización de un llamado por urgencia impostergable;
- Acta de apertura de ofertas;
- CDP;
- Informe de evaluación con sus respectivos cuadros comparativo de ofertas y de adjudicación;
- Resolución de adjudicación y ratificación de lo actuado por la UOC;
- Contrato.

Cabe destacar que el tiempo transcurrido entre el inicio del proceso y la firma del contrato se debió a que no contábamos con el plan financiero para poder realizar la impresión del CDP, desafortunadamente el imprevisto ocurrió en un momento en el que no teníamos mas opción que aguardar que el Ministerio de Hacienda habilite la utilización del presupuesto asignado a nuestra institución.

A la espera de una respuesta favorable y la publicación del proceso, me despido muy atentamente.

Abg. Karen Riego Barriocanal
Directora UOC